NOTA UOC/PCP/ANDE N° 92/2019

Asunción, 25 de marzo de 2019

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con referencia a las notas emitidas por esa Dirección relativas a los contratos suscriptos en el marco de la LPN N° 1392/18, a fin de aclarar que la apertura de ofertas ha sido realizada en el ejercicio anterior, el llamado fue aprobado Ad Referéndum sin afectar financieramente al año 2018 y los contratos han sido suscriptos en el presente ejercicio, ya con el CDP y las afectaciones presupuestarias correspondientes a los ejercicios abarcados por la contratación.

Adjuntamos los Formularios de Adecuación de Líneas Presupuestarias requeridos por esa Dirección

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Lic. Carlos Torales E.
Responsable UOC/ANDE

FER/zt